



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 25 MAR 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0003206/2010 por el cual el Dr. Luis E. ACOSTA, Director del Doctorado en CIENCIAS BIOLÓGICAS, solicita prórroga de designación interina de la Sra. Ivana Sandra PALACIO; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Directora del Área de Personal y Sueldos a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1083-T-2007;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, a la Sra. Ivana Sandra PALACIO (Leg. 39276 – D.N.I. 26.672.086 – F.N. 15-JUL-78), con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) interino, para desempeñarse en el DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo sino que dependerá de eventuales modificaciones académico-administrativas de la Facultad.

Art. 4º).- Notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Doctorado en Ciencias Biológicas, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000314

